

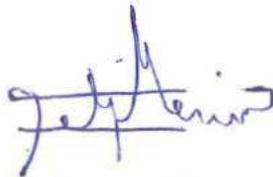
## ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA MERINOROSSES CIA. LTDA.

En la ciudad de Cayambe, a los 8 del mes de mayo de dos mil veinte, a las once horas, en el domicilio de la compañía **MERINOROSSES CIA. LTDA.**, ubicada en la calle principal Cananvalle N32-441 Guachala, se encuentran presentes los socios: Cesar Ezequiel Merino Merino, propietario de doscientos treinta y dos mil veinte y ocho (232.028) participaciones de un dólar de Estados Unidos cada una, el señor Hernan Merino Merino propietario de doscientos treinta y dos mil veinte y nueve (232.029) participaciones de un dólar de Estados Unidos cada una y, el señor Rodrigo Ezequiel Merino Merino propietario de doscientos treinta y dos mil veinte y ocho (232.028) participaciones de un dólar de Estados Unidos cada una. Los socios presentes conforman el cien por ciento (100%) de las participaciones y, representan por lo tanto, la totalidad de capital suscrito y pagado de la compañía; con lo cual consienten en la celebración de la Junta General Universal de Socios al tenor de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías. Actúa como Secretario el señor Felipe Merino Widmer en calidad de Gerente General de la compañía y como Presidente, el señor Cesar Ezequiel Merino Merino. Una vez constituida la Junta el Presidenta pide que mediante secretaría se constate la presencia de la totalidad del capital pagado de la compañía, para lo cual la Secretaría realiza la lista correspondiente, la que se adjunta al expediente de la presente acta, y certifica que se encuentra presente la totalidad del capital pagado de la compañía, con lo que se completa el quórum de Ley. Acto seguido La Secretaria da lectura a los siguientes puntos del orden del día: 1) Conocimiento y resolución del informe de Gerente General por el ejercicio fiscal 2019; 2) Conocimiento y resolución del informe de Auditoria Externa por el ejercicio fiscal 2019; 3) Conocimiento y resolución de los Balances y Estado de Resultados terminados al 31 de diciembre de 2019; 4) Distribución de utilidades del ejercicio económico 2019; 5) Designación de Auditor Externo por el ejercicio fiscal 2020. Los Socios consienten en la celebración de la Junta General Universal de Socios y aprueban el orden del día propuesto, sobre el cual declaran estar lo suficientemente informados. Declaran así mismo, que todos los documentos que se tratarán en esta junta han sido puestos a su disposición previamente. Con estos antecedentes el Presidente declara instalada la Junta General Universal de Socios. Acto seguido se procede a tratar el primer punto del orden del día: 1) Conocimiento y resolución del informe de Gerente General por el ejercicio fiscal 2019: toma la palabra el señor Felipe Merino Widmer, en su calidad de Gerente General de la compañía, quien da lectura al informe presentado con fecha 12 de abril del 2020 en el que, entre otros, el Gerente General indica que por la pérdida presentada el 2019 no hay utilidades a distribuir, el informe, luego de las deliberaciones correspondientes, es aprobado por unanimidad y sin observaciones. Inmediatamente la Junta entra a conocer el segundo punto del orden del día. Se procede a tratar el segundo punto del orden del día: 2) Conocimiento y resolución del informe de Auditoria Externa por el ejercicio fiscal 2019; toma la palabra el Secretario quien da lectura al informe presentado por la firma ATRILCO CIA LTDA. de fecha 12 de abril del 2020, el mismo que luego de las deliberaciones correspondientes, es aprobado por unanimidad por la Junta. Inmediatamente se conoce el siguiente punto del orden del día: 3) Conocimiento y resolución de los Balances y Estado de Resultados terminados al 31 de diciembre de 2019. El Presidente da lectura a los balances y estados de resultados y la Junta luego de las deliberaciones pertinentes los aprueba sin observaciones y por unanimidad. Acto seguido se conoce el cuarto punto del orden del día: 4) Distribución de utilidades del ejercicio económico 2019, para lo cual toma la palabra el Presidente quien indica a la Junta que existe una pérdida de USD 336.911,39, por lo que no se pronuncian sobre el destino de las mismas. La Junta luego de las deliberaciones

correspondientes, acepta por unanimidad lo indicado en virtud de la pérdida existente. Seguidamente se procede a conocer el quinto punto del orden del día: 5) Designación de Auditor Externo por el ejercicio fiscal 2020. Para lo cual el Presidente mociona que la Junta que se reelija a la firma ATRILCO CIA LTDA. en virtud del buen desempeño. La Junta, luego de las deliberaciones correspondientes, autoriza a la Gerente General a realizar la contratación de la firma ATRILCO CIA LTDA y negocie sus honorarios. Queda también con la atribución de si no llega a contratar con la mencionada empresa, a buscar otra firma auditora y negociar sus honorarios. Tratados todos los puntos del orden del día, el Presidente, concede un receso de quince minutos con la finalidad de redactar el Acta. Se reinstala la Junta General Universal de Socios, se procede a dar lectura a la misma, la que es aprobada por unanimidad por los presentes en todas sus partes, en constancia de lo cual firman en unidad de acto, siendo las doce horas con treinta minutos, se procede a declarar clausurada la Junta.

Cesar Ezequiel Merino Merino – Accionista - Presidente Ad-hoc f) Felipe Merino Widmer, Gerente General, Secretario, f) Hernan Merino Merino, - Accionista f) Rodrigo Ezequiel Merino Merino - Accionista

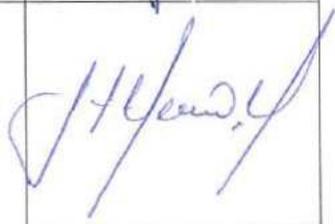
RAZON.- CERTIFICO que la presente es fiel copia del original del acta de la Junta General Universal de Socios de la compañía MERINOROSSES CIA. LTDA. celebrada el 08 de mayo del 2020. — Cayambe, Mayo 8, 2020.



Felipe Merino Widmer

**Gerente General**

**LISTADO DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS  
DE LA COMPAÑÍA MERINOROSSES CIA. LTDA.  
CELEBRADA EL 8 DE MAYO DE 2020**

ACCIONISTA	No. DE PARTICIPACIONES	FIRMA
CESAR EZEQUIEL MERINO MERINO  Accionista	232.028	
HERNAN MERINO MERINO  Accionista	232.029	
RODRIGO EZEQUIEL MERINO MERINO  Accionista	232.028	

RAZON.- CERTIFICO que la presente es el listado de socios comparecientes la Junta General Universal de Socios de la compañía MERINOROSSES CIA. LTDA. celebrada el 08 de mayo del 2020. — Cayambe, Mayo 8, 2020.



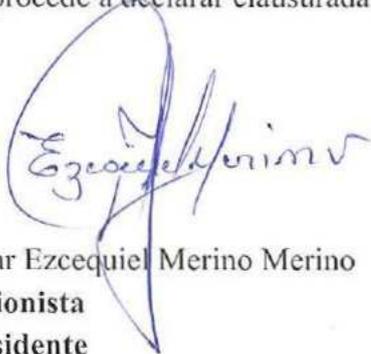
Felipe Merino Widmer

**Gerente General**

## ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA MERINOROSSES CIA. LTDA.

En la ciudad de Cayambe, a los 8 del mes de mayo de dos mil veinte, a las once horas, en el domicilio de la compañía **MERINOROSSES CIA. LTDA.**, ubicada en la calle principal Cananvalle N32-441 Guachala, se encuentran presentes los socios: Cesar Ezequiel Merino Merino, propietario de doscientos treinta y dos mil veinte y ocho (232.028) participaciones de un dólar de Estados Unidos cada una, el señor Hernan Merino Merino propietario de doscientos treinta y dos mil veinte y nueve (232.029) participaciones de un dólar de Estados Unidos cada una y, el señor Rodrigo Ezequiel Merino Merino propietario de doscientos treinta y dos mil veinte y ocho (232.028) participaciones de un dólar de Estados Unidos cada una. Los socios presentes conforman el cien por ciento (100%) de las participaciones y, representan por lo tanto, la totalidad de capital suscrito y pagado de la compañía; con lo cual consienten en la celebración de la Junta General Universal de Socios al tenor de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías. Actúa como Secretario el señor Felipe Merino Widmer en calidad de Gerente General de la compañía y como Presidente, el señor Cesar Ezequiel Merino Merino. Una vez constituida la Junta el Presidenta pide que mediante secretaría se constate la presencia de la totalidad del capital pagado de la compañía, para lo cual la Secretaría realiza la lista correspondiente, la que se adjunta al expediente de la presente acta, y certifica que se encuentra presente la totalidad del capital pagado de la compañía, con lo que se completa el quórum de Ley. Acto seguido La Secretaria da lectura a los siguientes puntos del orden del día: 1) Conocimiento y resolución del informe de Gerente General por el ejercicio fiscal 2019; 2) Conocimiento y resolución del informe de Auditoria Externa por el ejercicio fiscal 2019; 3) Conocimiento y resolución de los Balances y Estado de Resultados terminados al 31 de diciembre de 2019; 4) Distribución de utilidades del ejercicio económico 2019; 5) Designación de Auditor Externo por el ejercicio fiscal 2020. Los Socios consienten en la celebración de la Junta General Universal de Socios y aprueban el orden del día propuesto, sobre el cual declaran estar lo suficientemente informados. Declaran así mismo, que todos los documentos que se tratarán en esta junta han sido puestos a su disposición previamente. Con estos antecedentes el Presidente declara instalada la Junta General Universal de Socios. Acto seguido se procede a tratar el primer punto del orden del día: 1) Conocimiento y resolución del informe de Gerente General por el ejercicio fiscal 2019: toma la palabra el señor Felipe Merino Widmer, en su calidad de Gerente General de la compañía, quien da lectura al informe presentado con fecha 12 de abril del 2020 en el que, entre otros, el Gerente General indica que por la pérdida presentada el 2019 no hay utilidades a distribuir, el informe, luego de las deliberaciones correspondientes, es aprobado por unanimidad y sin observaciones. Inmediatamente la Junta entra a conocer el segundo punto del orden del día. Se procede a tratar el segundo punto del orden del día: 2) Conocimiento y resolución del informe de Auditoria Externa por el ejercicio fiscal 2019; toma la palabra el Secretario quien da lectura al informe presentado por la firma ATRILCO CIA LTDA. de fecha 12 de abril del 2020, el mismo que luego de las deliberaciones correspondientes, es aprobado por unanimidad por la Junta. Inmediatamente se conoce el siguiente punto del orden del día: 3) Conocimiento y resolución de los Balances y Estado de Resultados terminados al 31 de diciembre de 2019. El Presidente da lectura a los balances y estados de resultados y la Junta luego de las deliberaciones pertinentes los aprueba sin observaciones y por unanimidad. Acto seguido se conoce el cuarto punto del orden del día: 4) Distribución de utilidades del ejercicio económico 2019, para lo cual toma la palabra el Presidente quien indica a la Junta que existe una pérdida de USD 336.911,39, por lo que no se pronuncian sobre el destino de las mismas. La Junta luego de las deliberaciones correspondientes, acepta por unanimidad lo indicado en virtud de la pérdida existente. Seguidamente se procede a conocer el quinto punto del orden del día: 5) Designación de Auditor Externo por el ejercicio fiscal 2020. Para lo cual el Presidente mociona que la Junta que se reelija a la firma ATRILCO CIA LTDA. en virtud del buen desempeño. La

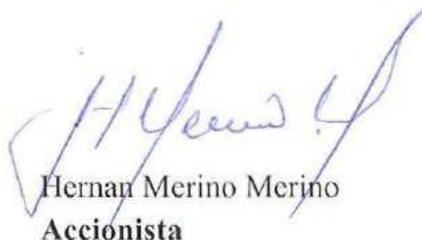
Junta, luego de las deliberaciones correspondientes, autoriza a la Gerente General a realizar la contratación de la firma ATRILCO CIA LTDA y negocie sus honorarios. Queda también con la atribución de si no llega a contratar con la mencionada empresa, a buscar otra firma auditora y negociar sus honorarios. Tratados todos los puntos del orden del día, el Presidente, concede un receso de quince minutos con la finalidad de redactar el Acta. Se reinstala la Junta General Universal de Socios, se procede a dar lectura a la misma, la que es aprobada por unanimidad por los presentes en todas sus partes, en constancia de lo cual firman en unidad de acto, siendo las doce horas con treinta minutos, se procede a declarar clausurada la Junta.-



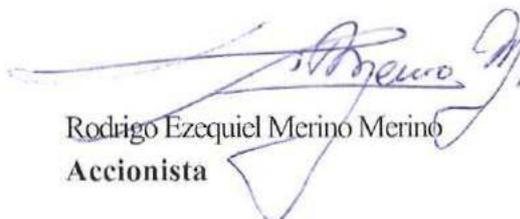
Cesar Ezcequiel Merino Merino  
**Accionista**  
**Presidente**



Felipe Merino Widmer  
**Gerente General**  
**Secretario**



Hernan Merino Merino  
**Accionista**



Rodrigo Ezcequiel Merino Merino  
**Accionista**